

ACTA DE DIRECTORIO Nº 93

En la ciudad de Montevideo, el día **28 de octubre de 2025**, en la sede de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana, sita en Camino Luis Eduardo Pérez 6651, siendo la hora 14, se reúne el Directorio de la UAM, con la presencia de: Presidente José Saavedra, Secretario General Fernando López, los/as Directores/as: Mercedes Antía, Nicolás Bevilacqua, Paulina Silva, Luis Carbone, José Janavel, Augusto Rocca, Leonardo de Avila y Carlos Guarino.

Directores/as suplentes y/o alternos/as asistentes: Ariel López y Carlos Piñeyro.

Otros asistentes: Gerente General Santiago Uría, Asesor Jurídico de Directorio Fernando Rovira, Asistente de Directorio Andrea Legarburo.

Previo:

Presidente José Saavedra menciona el lamentable hecho ocurrido ayer del accidente fatal que provocó la desaparición física de la hija del operador Fernando Perdomo. Los/as Directores/as expresan su más sentido pésame a la familia y allegados.

Orden del día:

1) Consideración de Balance 2024

Aprobar el balance al 31 de diciembre del 2024 con dictamen de auditoría externa realizada por EuraAudit Uruguay S.R.L explicitando que el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 es pérdida y asciende a \$213.480.702 (pesos uruguayos doscientos trece millones cuatrocientos ochenta mil setecientos dos).

Resolución Nro. 17/93/25

Se lleva a votación y se aprueba con el siguiente resultado: 9 votos afirmativos y 1 abstención.

La Directora Mercedes Antía, delegada del Congreso de Intendentes deja constancia que aprueba el balance 2024 haciendo fe que la auditoría es fehaciente con la realidad de la empresa, deslindando al Congreso de Intendentes de toda responsabilidad.

Fundamentación del voto afirmativo de los Directores Paulina Silva y Augusto Rocca:

Los Directores Sociales Paulina Silva (por el orden de los productores) y Augusto Rocca (por el orden de la Zona de Actividades Complementarias) manifiestan que su voto afirmativo a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2024 se realiza en observancia de las disposiciones legales, a efectos de dar curso al trámite legal y formal correspondiente y permitir su presentación ante los organismos competentes. Dejan expresa constancia de que, conforme a la naturaleza de su función, no participan en la gestión económica, contable ni administrativa de la entidad. Los Estados Financieros fueron elaborados conforme a la información proporcionada por las áreas técnicas y de gestión, de acuerdo con las responsabilidades que les son propias. Asimismo, el resultado negativo del ejercicio obedece principalmente al reconocimiento contable de ajustes y correcciones correspondientes a ejercicios anteriores, que fueron incorporados con el propósito de reflejar la situación patrimonial y económica real de la entidad, procurando transparencia y sinceramiento de los estados contables. En este sentido, la aprobación del balance se formula únicamente a efectos legales, sin que ello implique valoración sobre la gestión desarrollada ni asunción de responsabilidad por la información presentada.

Fundamentación de la abstención del Director Nicolás Bevilacqua:

En oportunidad de considerarse la aprobación del balance correspondiente al año 2024, en su calidad de Director Social Suplente, desea dejar expresa constancia de los fundamentos que motivan su abstención de votar:

“En primer término, se hace saber que la abstención obedece a no contar con instrucciones directas ni mandato expreso de la gremial a la cual represento, respecto de la posición a adoptar en relación con la aprobación del referido balance. En virtud de la naturaleza representativa del cargo, y en cumplimiento del deber de fidelidad hacia los representados, se entiende improcedente emitir voto afirmativo o negativo en ausencia de directivas específicas sobre el particular. Asimismo, se deja constancia de que la participación en esta instancia se realiza en carácter excepcional y en condición de suplente del Director Titular, quien habitualmente concurre a las reuniones del Directorio y ejerce la representación de la gremial en forma regular. Por tal motivo, y dada la falta de intervención directa en el seguimiento y análisis previo de los aspectos económicos y financieros del ejercicio, no se dispone de los elementos de juicio suficientes ni del conocimiento técnico o documental necesario para emitir una opinión fundada sobre la razonabilidad del balance sometido a aprobación.”

En consecuencia, y por las razones expuestas, se abstiene de emitir voto en el punto relativo a la aprobación del balance.

2) Fideicomiso RAFISA:

Gerente General Santiago Uría informa los avances.

Presidente y Secretario General complementan información.

3) Informes de la Unidad Auditoría Interna

- MED 158/25: Informe UAI 05/2025 – Clientes específicos

- MED 159/25: Informe UAI 04/2025 – Tecnologías de la Información

Se recibe a los CPAs: Máximo Perdomo, Federico Perdomo y Gastón Lariau para su presentación.

Ambos informes pasan para conocimiento de la Mesa Ejecutiva y el informe MED_158/25 pasa para tratamiento del próximo Directorio con presencia nuevamente de los auditores.

4) Informe sobre llamado abierto para la contratación de Servicios de Auditoría Interna

La comisión de selección informa acerca del avance en el proceso. Se toma conocimiento.

5) Designación nuevo integrante Comité de Auditoría Interna

Pasa a próximo Directorio.

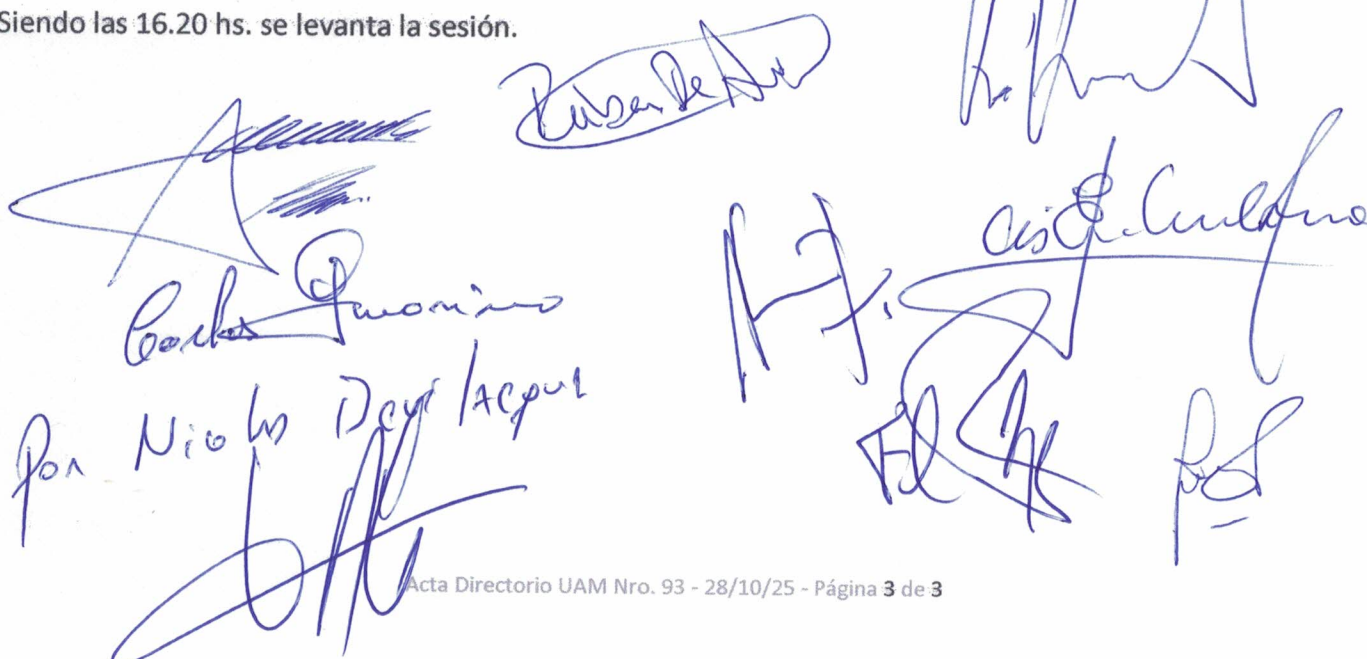
6) Elecciones cuarto miembro de Mesa Ejecutiva

- Informe de Comisión Electoral. Se toma conocimiento.

7) Asuntos a tratar:

MED 158/25: Informe UAI 05/2025 – Clientes específicos

Siendo las 16.20 hs. se levanta la sesión.



Handwritten signatures of board members, including: Carlos Perdomo, Federico Perdomo, Gastón Lariau, and others. The signatures are in blue ink and are scattered across the bottom half of the page.